



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**

RESOLUCIÓN CONCURSO AYUDANTE ALUMNO DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL

Habiéndose llevado a cabo todas las etapas relativas al proceso de selección de ayudante alumno para el Departamento de Derecho Civil de la Universidad Alberto Hurtado, con especial dedicación a la cátedra de Derecho Comercial, el comité de selección ha resuelto designar en el cargo al señor, **Luis Esteban Arrey Mora**.

Se agradece profundamente el interés de todos los candidatos y **se anima sinceramente a quienes no resultaron seleccionados a postular en los siguientes concursos** y a participar de las actividades que organiza el departamento.

Lilian San Martín Neira
Directora Departamento Derecho Civil
Universidad Alberto Hurtado

Santiago, 23 de agosto de 2016.